

INFORME DE GESTION

ARASARITRAVEL & OPERATIONS ECUADOR CÍA. LTDA.

PERIODO: Enero – Diciembre de 2018

FECHA: Febrero de 2019

CONSTITUCION

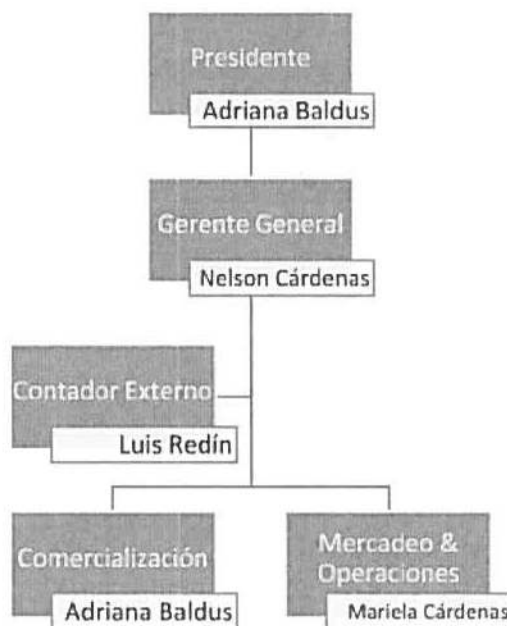
Arasaritravel & Operations Ecuador Cía. Ltda., se constituyó legalmente mediante escritura pública en el Ecuador el 20 de mayo de 2014 y su inscripción en el Registro Mercantil se realizó el 24 de junio de 2014.

Está constituida por tres socios, todos ecuatorianos, quienes han unido sus esfuerzos y capitales para poner en marcha este emprendimiento. El conocimiento y la experiencia de los socios en el ámbito empresarial y de manera particular de uno de ellos en el sector turístico, brinda al grupo de socios los elementos fundamentales para un óptimo desempeño empresarial.

El 25 de junio de 2014 fueron nombrados; la Sra. Adriana Baldus y el Sr. Nelson Cárdenas como Presidente y Gerente General de la compañía respectivamente, por un periodo de 4 años y el 30 de junio de 2014, debidamente inscritos dichos nombramientos en el Registro Mercantil de Quito.

ESTRUCTURA ORGANICA

A continuación se muestra la estructura orgánica con la que se operó en el año 2018:



En el caso del Contador Externo se sigue contando con la colaboración del Sr. Luis Redín, Contador CPA quien desarrolla los balances y las declaraciones de impuestos correspondientes.

REQUISITOS LEGALES

Está pendiente la regularización de la Patente Municipal, trámite que se debe realizar cada año hasta el mes de mayo.

Tomando en cuenta que hasta la elaboración del presente informe, se ha venido operando en oficinas temporales, no se ha establecido la dirección final de la oficina matriz de la compañía; por lo que no se ha realizado el trámite para la obtención de la LUAE y tampoco el registro en Quito Turismo que derivan en el pago del Registro Turístico y la Contribución del Uno por Mil de los

Activos Fijos. Adicionalmente, de este trámite se desprende el pago de la Tasa de Turismo que se determina una vez que se cuente con las aprobaciones técnicas de inspección de Quito Turismo. Sobre este aspecto es importante señalar que el local que se requiere debe contar con un área mínima de 30 metros cuadrados y ser independiente de otra actividad económica.

Los socios deberán realizar los aportes correspondientes en bienes que se debe acreditar en la inspección del MINTUR / Quito Turismo, situación que está pendiente.

COMERCIALIZACION

Este año, Arasari no ha realizado actividad comercial orientada a la comercialización de los servicios de operación turística.

FINANZAS, CONTABILIDAD Y TRIBUTACION

A través del Contador Externo, se realiza el registro contable y se elaboran los balances correspondientes; así como también, la declaración de los impuestos al SRI.

CONCLUSION

En el año 2018, Arasaritravel no ha realizado actividad comercial y se ha mantenido al día la declaración de impuestos.



NELSON CARDENAS
GERENTE GENERAL
ARASARITRAVEL & OPERATIONS ECUADOR CÍA. LTDA.